



Gracias, Padre, por tu creación entera  
Gracias por nuestro curso.  
Gracias por todas las personas  
que lo vamos a compartir.  
Que entre todos  
sepamos ayudarnos para crecer.  
Que uniendo nuestros esfuerzos,  
vivamos la ilusión de cuidar  
y querer nuestro mundo enfermo.  
Porque sabemos que con tu ayuda  
otro mundo es posible.

## ÍNDICE

- 1 *Explicación del lema del año*
- 2 *Organización del Centro*
- 3 *Nuestro colegio*
- 4 *Proyecto Educativo*
- 5 *Programación y actividades*
- 6 *Orientaciones*
- 7 *Normas del Centro y de Convivencia*

*La página central contiene información sobre los diferentes CURSOS: horarios, áreas, atención a padres, contenidos y criterios de evaluación.*



# 1

## Otro Mundo es posible con el mandamiento del amor

La responsabilidad de educar es una de las mayores responsabilidades humanas. Los padres y maestros tenemos en nuestras manos la vida de nuestros hijos y nuestros alumnos. Somos responsables de orientarles para que logren ser personas humanas. Educar, según los valores evangélicos, es creer en ellos. Y creer en ellos es sencillamente vivirlos. Educar es obra de «testigos del Mandamiento del amor». En la educación la fuerza del testimonio del apóstol de Jesús, El Maestro, es absolutamente insustituible para que otro mundo sea posible.

### LOS MANDAMIENTOS DEL SÍ

1. *Cada día te pondrás en el punto de mira de Dios, de manera que Él pueda lanzarte su flechazo de amor. Al igual que un enamorado no hace otra cosa que pensar en su amada, así será tu relación con Dios.*
2. *Pronunciarás muy a menudo el nombre de Dios. Para alabarle, para darle gracias, para pedirle algo, para decirle lo mucho que le quieres... El nombre de Dios se convertirá en tu saludo más genuino de tu presentación.*
3. *Harás del amor que Dios te tiene una gran fiesta. Dios ha dado y sigue dando su vida por ti; al menos un día a la semana se lo agradecerás como mejor sabes: una enorme sonrisa y unas horas de tu tiempo.*
4. *Serás respetuoso, atento y servicial con tus padres. Ellos lo han dado todo por ti, les demostrarás tu gratitud siempre que puedas.*
5. *Ensalzarás continuamente el don de la vida. Transmitirás vida allá donde te encuentres, sobre todo a aquellas personas cansadas de vivir. Que tu palabra, gestos y acciones, es devuelva de nuevo la ilusión y las ganas de vivir.*
6. *Harás del amor el acto más puro jamás creado. Amarás aun dudando de si el otro merece o no tu amor, amarás a pesar de que ya te hayas llevado varias desilusiones, amarás sin preguntarte demasiadas cosas.... ¡amarás y punto!*
7. *Compartirás tu vida, tus capacidades con los otros, sobre todo con los más necesitados. Lo compartirás todo, en especial tu tiempo, sin mirar continuamente las agujas del reloj.*
8. *Hablarás bien de todo el mundo, haciendo hincapié en sus cualidades, en lo bueno que tienen, en lo mucho que aún les queda por mostrar a sus hermanos.*
9. *Convertirás tu corazón en una verdadera escuela de amor. Te sentarás cada día en uno de sus pupitres y aprenderás escuchando al Gran Maestro, que te dirá cómo mantener el corazón limpio.*
10. *Te alegrarás de las victorias de los otros. Celebrarás con ellos, y por todo lo alto, sus proyectos llevados a buen puerto, sus logros cumplidos, sus sueños hechos realidad... compartirás, por lo tanto, sus alegrías, y cómo no, también sus penas.*

Y TODO ESTO, LO HARÁS CON EL GOZO DE SABER QUE ESTA LEY NO ESTÁ ESCRITA EN PESADOS LIBROS, SINO EN TU CORAZÓN. POR ESO, TE LLENARÁS DE GOZO CUANDO CUMPLAS ESTOS MANDAMIENTOS. Y NO TE DESANIMARÁS CUANDO NO SIEMPRE LO CONSIGAS, PUES TE PONDRÁS, CON LA CONFIANZA DE UN NIÑO, EN LAS MANOS DE JESÚS, QUE CAMINA CONTINUAMENTE A TU LADO, Y TE ACOMPAÑA EN TUS ÉXITOS Y TUS FRACASOS. DESDE ESTA PERSPECTIVA QUEREMOS TRABAJAR ESTE AÑO Y POR ELLO EL LEMA ESCOGIDO NO AYUDARÁ A RECORDARLO:

**Otro Mundo es posible con el mandamiento del amor**

## 2 Organización del Centro

### 2.1.- Profesorado

Director: D. Juan A. Giménez Beüt  
 Jefe Estudios: D. Antonio Molins Riera  
 Secretaria: D<sup>a</sup>. Dolores Bauzà Pérez  
 Coordinadora ESO: D<sup>a</sup>. Almudena García de Pedraza

Tutores: *1º ESO* D<sup>a</sup>. Carmina Íñigo Díez  
           *2º ESO* D<sup>a</sup>. Sara García Trobat  
           *3º ESO* D<sup>a</sup>. Almudena García de Pedraza  
           *4º ESO* D. Fernando Torán Romero  
 Orientador: D. Juan A. Giménez Beüt

Organización de los Profesores por cursos / asignaturas:

Profesor	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO
<b>D. José</b>		Música	Música	Música
<b>D<sup>a</sup> Dolores</b>	Ciències Nat. Religió	Ciències Nat. Religió	Biología y Geología	Biología y Geología Matemáticas
<b>D<sup>a</sup> Elvira</b>	Valencià	Valencià	Valencià	Valencià
<b>D<sup>a</sup>. Almudena</b>	Francés	Francés	Castellano Francés Religió	Castellano Francés Religió
<b>D<sup>a</sup>. Sara</b>	Matemáticas	Matemáticas	Física y Química Matemáticas	Física y Química
<b>D. Juan A.</b>				Ciències Socials Ètica Iniciació M.L.
<b>D<sup>a</sup>. Carmina</b>	Castellano Plàstica y Visual	Castellano	Plàstica y Visual	Plàstica y Visual
<b>D. Antonio</b>	Tecnología	Tecnología	Tecnología	Matemáticas
<b>D. Ignacio</b>	Ed. Física	Ed. Física	Ed. Física	Ed. Física
<b>D. Fernando</b>	Inglés Informática	Inglés Informática	Inglés Informática	Inglés
<b>D. Roberto</b>	Ciències Socials	Ciències Socials	Ciències Socials	
<b>D<sup>a</sup> Silvia</b>	Castellano			Iniciació M.L.



## 2.2.- Departamentos

La Etapa de ESO tiene estructurados los siguientes **Departamentos**:

*LETRAS*

*CIENCIAS*

*HUMANIDADES y RELIGIÓN*

*ORIENTACIÓN*

*ARTE Y TECNOLOGÍA*

que desarrollan el trabajo y seguimiento de las diferentes asignaturas. Los acuerdos tomados por el departamento son concretados, posteriormente, por el profesor que imparte cada una de ellas. Cada profesor distribuirá a principio de curso la metodología de evaluación de su materia.

El **Departamento de Orientación** tiene como misión orientar a los alumnos y a los Padres en asuntos académicos y educativos. Se estructura en tres planes:

### ***Plan de acción tutorial***

Junto a los tutores se organizan tutorías sobre valores, dinámicas de grupo, ayuda al estudio, etc... que tienen como misión completar la formación integral de los alumnos y crear cauces de comunicación entre padres, profesores y alumnos. Se estructuran los jueves en la hora de tutoría proponiendo materiales, fichas, dinámicas que ayuden a la reflexión de estos temas. Entre otros se dará especial importancia al desarrollo sostenible y al cambio climático.

### ***Plan de atención a la diversidad***

El Colegio ofrece apoyos individuales o en grupo. Estos están contemplados como horas de apoyos por parte de los profesores, asignaturas optativas y desdoblamientos. También ayuda a superar el examen de acceso a Ciclos Formativos, a los alumnos que lo necesiten.

En 1º y en 4º de la ESO se realizarán unas pruebas psicotécnicas que valorarán intereses y capacidades de los alumnos. Los resultados se comunican a las familias.

### ***Plan de orientación profesional***

Con carácter individual se realiza un seguimiento de los alumnos que van a terminar estudios en el Centro.

Para 4º de ESO se organizan unas charlas informativas, visitas orientadas y pruebas psicotécnicas, que ayudarán a confeccionar el Consejo Orientador.

El Departamento de Orientación está disponible para padres y alumnos a la misma hora de la tutoría del grupo, previa cita.

# 3 *Nuestro Colegio*

El Colegio es un centro católico que intenta el desarrollo integral de la persona, pero concebida desde los supuestos cristianos: libre, responsable, hecha a imagen de Dios. Por ello cuida su dimensión social y educa desde los valores cristianos que orientan la vida, la sociedad, la cultura y el ser humano.

Sin olvidarnos del marco legislativo, nuestro colegio tiene una identidad y características propias siendo un instrumento institucional de la Diócesis en la tarea apostólica que ésta realiza en el campo de la educación. Así los elementos que conforman nuestro carácter propio indican que:

## **SOMOS IGLESIA DIOCESANA**

Los Colegios Diocesanos optan firme y decididamente por la pedagogía del Evangelio que radica en dejarse educar por el Evangelio de Jesucristo y por educar, desde él, a profesores, padres y alumnos. Su carisma como el de la iglesia diocesana, es el de la evangelización.

## **SOMOS PARROQUIA**

Es una de las comunidades insertadas en la Parroquia desde el campo específico de la enseñanza, evangelizando desde los tres ámbitos propios de la Iglesia: La Palabra, La Liturgia y la Acción de la Caridad

## **SOMOS CRISTIANOS LAICOS**

Hay en los Colegios Diocesanos, por su naturaleza y por su modo de ejercer el apostolado, una clara apuesta para que la misión de la Iglesia sea llevada a cabo por los laicos cristianos comprometidos y vocacionados en las tareas educativas

## **FE, CULTURA Y VIDA**

En los Colegios Diocesanos se busca la educación de los alumnos desde una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo.

En el ámbito curricular, se propone trabajar mediante un auténtico diálogo entre las distintas disciplinas académicas y la fe. Se considera también importante valorar y dar continuidad a las tradiciones y cultura propia de cada zona.

## **ESCUELA Y COMUNIDAD**

En los Colegios Diocesanos debe darse el paso de escuela-institución a escuela-comunidad, de modo que el Colegio sea una de las comunidades cristianas que integran la Parroquia, en la que todos sus miembros aceptan el compromiso de transmitir las virtudes evangélicas.

## **PREFERENCIA POR LOS MÁS DESFAVORECIDOS**

Desde sus inicios la Escuela Diocesana hace una opción por los más desfavorecidos desde el punto de vista social y económico; hoy esta preferencia debe mantenerse y abrirse a las nuevas pobrezas de nuestra sociedad actual.



## 4 *Proyecto Educativo*

La finalidad de la educación secundaria obligatoria consiste en lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, especialmente, en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; que desarrolle y consolide hábitos de estudio y de trabajo; preparar al alumnado para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarlo para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanas y ciudadanos.

El alumnado deberá alcanzar los siguientes objetivos a lo largo de la Educación Secundaria Obligatoria, que se desarrollan en contenidos por áreas con sus criterios de evaluación. Así los objetivos son:

- a) Conocer, asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la a) Conocer, asumir responsablemente sus deberes y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural, abierta y democrática, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Adquirir, desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de los procesos del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia en los ámbitos escolar, familiar y social.
- d) Valorar y respetar, como un principio esencial de nuestra Constitución, la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, con independencia de su sexo, y rechazar los estereotipos y cualquier discriminación.
- e) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- f) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- h) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como valorar el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.
- i) Comprender y expresar con corrección textos y mensajes complejos, oralmente y por escrito, en valenciano y en castellano. Valorar las posibilidades comunicativas del valenciano

como lengua propia de la Comunitat Valenciana y como parte fundamental de su patrimonio cultural, así como las posibilidades comunicativas del castellano como lengua común de todas las españolas y los españoles y de idioma internacional. Iniciarse, asimismo, en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura de ambas lenguas.

- j) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- k) Conocer los aspectos fundamentales de la cultura, la geografía y la historia de la Comunitat Valenciana, de España y del mundo; respetar el patrimonio artístico, cultural y lingüístico; conocer la diversidad de culturas y sociedades a fin de poder valorarlas críticamente y desarrollar actitudes de respeto por la cultura propia y por la de los demás.
- l) Conocer y aceptar el funcionamiento del cuerpo humano y respetar las diferencias. Conocer y apreciar los efectos beneficiosos para la salud de los hábitos de higiene, así como del ejercicio físico y de la adecuada alimentación, incorporando la práctica del deporte y la educación física para favorecer el desarrollo personal y social.
- m) Analizar los mecanismos y valores que rigen el funcionamiento de las sociedades, en especial los relativos a los derechos, deberes y libertades de las ciudadanas y los ciudadanos, y adoptar juicios y actitudes personales respecto a ellos.
- n) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo responsable, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- o) Valorar y participar en la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- p) Analizar y valorar, de forma crítica, los medios de comunicación escrita y audiovisual.

## **CONTENIDOS**

El desarrollo de los contenidos de cada una de las áreas/ asignaturas está descrito en la información de cada curso y corresponde al currículo establecido por la legislación vigente para 1º y 3º (LOE) y para 2º y 4º (LOGSE)

## **EVALUACIÓN**

### ***A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN***

A la hora de evaluar cada área se tendrán en cuenta múltiples factores. Se valorarán Contenidos (Conceptos, Procedimientos y Actitudes) que figuran en la programación de cada asignatura. Dichas PA podrán ser consultadas en el centro previa solicitud por escrito al tutor/a. Se evaluarán actitudes, hábitos de comportamiento y estudio.

En junio, en algunas asignaturas, se realizará un examen final de todo el curso y en otras se llevará a cabo un examen global en cada evaluación.

Los diferentes criterios están descritos en la información de cada curso.



## B. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Una asignatura queda aprobada cuando se superan los objetivos generales del área. La decisión de promoción de los alumnos se tomará en junio para aquellos que tengan todo aprobado. En el caso de tener alguna asignatura suspendida, deberá ser recuperada en el mes de septiembre.

### ALUMNOS DE 1º, 2º Y 3º

Una vez realizada la prueba extraordinaria, el alumnado de 1º, 2º y 3º deberá permanecer otro año en el mismo curso, debiendo repetirlo en su totalidad, cursando la misma materia optativa u otra, cuando:

- a) El número de áreas o materias no superadas **del curso en que está matriculado fuera superior a dos.**
- b) Tenga **dos áreas o materias no superadas del curso en que está matriculado y alguna área o materia pendiente de superación de cursos anteriores**

A estos efectos, se considerarán áreas y materias diferentes las correspondientes a cada uno de los cursos de la etapa. Asimismo, las áreas y materias de idéntica denominación computarán de forma independiente por cada curso y no se podrán evaluar sin haber sido previamente evaluada de forma positiva la correspondiente área o materia que esté pendiente de superación.

### ALUMNOS DE 4º

1. Como consecuencia del proceso de evaluación continua, en la última sesión de evaluación del **cuarto curso** que se realice en el mes de **junio**, el equipo de evaluación del grupo respectivo propondrá la **expedición del título de Graduado en Educación Secundaria** para el alumnado que haya alcanzado los objetivos de esta etapa, por haber **superado todas las áreas y materias cursadas en sus cuatro cursos.**

2. El alumnado que no haya superado **alguna área o materia de 4º curso o de cursos anteriores**, durante el proceso de evaluación continua, podrá realizar una prueba extraordinaria de las mismas en los primeros días del siguiente mes de **septiembre.**

3. **Excepcionalmente**, el equipo de evaluación podrá proponer la expedición de este título para el alumnado que al finalizar el cuarto curso y, tras la correspondiente prueba extraordinaria, tenga **una o dos áreas o materias de cualquier curso de la etapa no superadas**, siempre que **no sean simultáneamente dos de las áreas instrumentales básicas** de Valenciano: Lengua y Literatura; Castellano: Lengua y Literatura; y Matemáticas.

4. El alumnado para el que no se proponga la expedición del título, deberá permanecer otro año en cuarto curso, siempre que no cumpla los 18 años en ese año natural, debiendo repetirlo en su totalidad.

## P.I.P.V. PROGRAMA d'INCORPORACIÓ PROGRESSIVA del VALENCIÀ

El P.I.P.V. del col·legi determina, segons llei i d'acord amb el Claustre de Professors, que en E.S.O. les assignatures que s'impartiran en valencià seran: Ciències Socials, Educació Física, Valencià, Música, Ciències Naturals, Biologia i Geologia, i Ètica.

# 5 Programación y Actividades

## 5.1.- CALENDARIO ESCOLAR

Inicio de curso: **14 de septiembre de 2007** Final de curso: **23 de junio de 2008**

Serán festivos: **9 de octubre**  
**12 de octubre**  
**1 y 2 de noviembre**  
**6 , 7 y 8 de diciembre**  
**21 y 22 de enero**  
**1 y 2 de mayo**

Serán vacaciones:  
**Navidad:** desde el 22 de diciembre 2007 al 6 de enero de 2008  
**Fallas y Pascua:** desde el 15 hasta al 31 de marzo de 2008

## 5.2.- FECHAS DE EXÁMENES Y EVALUACIONES

### FECHAS DE EVALUACIONES

<i>Evaluación</i>	<i>Último día de exámenes</i>	<i>Entrega de notas</i>
1ª	30 de noviembre	12 de diciembre
2ª	7 de marzo	13 de marzo
3ª	10 de junio	
FINAL	del 12 al 17 de junio	23 de junio
EXTRAORD	el 1, 2 y 3 de septiembre	5 de septiembre

### FECHAS DE RECUPERACIONES

En las asignaturas en que se hacen recuperaciones, estas se realizarán a lo largo de la semana siguiente a la entrega de notas

Las horas concretas de los exámenes se anunciará con antelación a los alumnos en las clases.



## 5.3.- SALIDAS Y ACTIVIDADES ESCOLARES

Calendario de las salidas escolares previstas durante el presente curso:

### PRIMER TRIMESTRE

1º a 4º Actividad interdisciplinar: Convivencia Adviento

### SEGUNDO TRIMESTRE

1º a 4º Francés: Teatro

1º Ciencias Naturales: Ciclo integral del agua

3º y 4º Biología y Geología: Taller de alimentación saludable

1º y 2º Castellano: Teatro «20000 leguas de viaje submarino»

4º C. Sociales: Renacimiento.

4º Instituto biología molecular

4º Instituto tecnología química

### TERCER TRIMESTRE

1º C. Sociales: Valencia Romana

2º C. Sociales: Valencia Medieval

4º Valencià: Teatro «Mar i cel»

3º y 4º Castellano: Teatro «La vida es sueño»

4º EPV: Dibujo de exteriores

4º C. Sociales y Dibujo: IVAM

4º Orientación: Feria Forma-Empleo

1º a 4º Actividad interdisciplinar: Convivencia de Pascua

1º a 4º Actividades Día de la Parroquia

3º y 4º Parc geològic de Chera

### Tutorías específicas:

2º La Adolescencia

1º a 4º Cambio climático y sostenibilidad

ESTAS ACTIVIDADES ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS.

# 6 Orientaciones...

## ... PARALA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Los profesores de ESO hemos elaborado una serie de indicaciones para la presentación de trabajos, válidos para todas las áreas. Es importante tenerlas en cuenta, ya que se valorará este aspecto en la evaluación de los mismos.

- Se utilizarán hojas tipo **DIN-A4** (es conveniente utilizar falsilla)
- Se incluirá siempre una **portada** y una **contraportada**. En la portada constará el título del trabajo, la asignatura a la que corresponde, el nombre, apellidos y número del alumno, y el curso.
- La primera página corresponderá al **índice** de los distintos apartados y subapartados.
- Es fundamental respetar los **márgenes** de la hoja (margen superior, inferior, y laterales)
- Los trabajos se entregarán **grapados** (no introducidos en plásticos)
- Se presentarán a mano, no a ordenador, salvo indicaciones en sentido contrario por parte del profesor.
- El alumno deberá cuidar especialmente la **corrección ortográfica** (se penalizarán las faltas de ortografía), la **limpieza, buena letra y orden** (no se admiten ni tachones, ni uso de corrector).
- Presentar en la fecha indicada los trabajos solicitados. De no ser así no se recogerán otro día.
- *Al inicio de curso, cuando el profesor lo indique, se presentarán los **trabajos de verano** al profesor/a que imparta la asignatura en el nuevo curso escolar.*

## ... PARALAREALIZACIÓN DE EXÁMENES

Todos los alumnos deberán presentarse al examen con el **material propio necesario** para su realización (bolígrafo negro o azul, hojas, calculadora, reglas, compás, etc).

No se permitirá la utilización del corrector ortográfico en las pruebas escritas de evaluación (exámenes escritos)

Finalmente, se prestará especial atención a la **buena presentación** del examen, ordenado, con buena letra (se podrá hacer repetir un examen al alumno cuya prueba sea ilegible), sin faltas de ortografía, respetando los márgenes superior, inferior y laterales, etc.

No se corregirá ningún examen realizado en lápiz o bolígrafo de color diferente al azul o negro.

Todo el material se depositará en la cartera, en el suelo o donde el profesor indique durante la realización del examen, no dejando ningún objeto en la cesta de la mesa.



### ... PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS TAREAS DIARIAS

Son las mismas que en la presentación de trabajos: se trata de acostumbrar al alumno/a al orden, limpieza y corrección: márgenes, caligrafía correcta, faltas de ortografía, etc.

Dado que en casi todas las materias el alumno/a va a utilizar hojas sueltas DIN-A4, es importante que **numere cada hoja** y que ponga la **fecha** al comienzo de cada tarea diaria. Las hojas de cada asignatura se irán agrupando en **forros de plástico** que a su vez se introducirán en el **carpesano** que el alumno traerá a diario a clase. En caso de variaciones, lo indicará el profesor.

Cuando el profesor pida las tareas de un tema para su corrección, el alumno las entregará, a diferencia de los trabajos, en fundas/forros de plástico.



### ... SOBRE EL ESTUDIO DIARIO

Te recomendamos:

- Que atiendas a las explicaciones y preguntes inmediatamente las dudas.
- Que repases diariamente lo explicado en clase (del libro y los apuntes).
- Que realices las actividades enseñada.
- Que estudies con la suficiente antelación

y no la víspera.



En la agenda te proporcionamos un cuadro para que te organices el estudio. ¡Utilízalo!

# 7 NORMAS DEL CENTRO

**ENTRADAS:** La entrada al Centro varía según la etapa educativa. Así:

- Infantil y Primaria es de 8:50 h. a 9 h. y de 14:50 h. a 15 h. Se exige puntualidad. Los alumnos entrarán solos al patio sin la compañía de los adultos. Los alumnos de tres años serán acogidos en la puerta del comedor por la profesora. Cuando el Centro cierre las puertas de la calle, se cerrará la admisión de alumnos hasta la hora del recreo (10.30 en Infantil, 11 en el resto). Los retrasos justificados (médicos, ...) entraran en el cambio de clase. Los que no justifiquen el retraso entraran directamente a las 11 h.
- Secundaria es de 8:20 h. a 8:30 h. y de 14:50 h. a 15 h. Los alumnos/as de ESO que lleguen tarde a las 8:30 h. deberán esperar fuera y regirse por el mismo horario que el resto de etapas. Los martes y jueves por la tarde no se admitirá la entrada a mitad tarde.

**SALIDAS:**

- La hora de salida es a las 12:30 / 13:30 / 14:30 h. según etapas, y las 17 h. La fila de alumnos/as de cada clase saldrá íntegramente a la calle. El Centro no se hará responsable de los alumnos a partir de dicha hora.
- En Infantil, una vez finalizada la salida por la puerta habitual se cerrará ésta, teniendo que ser recogidos por la puerta principal del Colegio. Si la persona que recoge al alumno es distinta a la habitual se deberá comunicar a la profesora con antelación.
- Les rogamos que no se apelotonen en la puertas del colegio, ni entren en el mismo para facilitar de este modo la salida de los alumnos/as. Sean puntuales en la recogida de los niños. Si los retrasos son continuados se dará parte a la Policía Local.

**ATENCIÓN A PADRES:**

- El horario de Secretaría de atención al público es de 8.45h. a 10.15h. y de 12h. a 13h. Rogamos no accedan a la misma cuando están saliendo las filas.
- Existe un horario de atención a padres por parte de los profesores. En secretaría pueden concertar una entrevista con cualquier miembro del equipo directivo.
- El teléfono del colegio no será utilizado por los alumnos salvo causa justificada. No se permite el uso de teléfono móvil para los alumnos dentro de las instalaciones del colegio.
- El centro no se hará cargo de repartir almuerzos, material escolar etc. traído durante la jornada escolar.

**MEDICAMENTOS:**

El personal del Centro no suministrará medicamentos de ningún tipo salvo fuerza mayor.

**EQUIPACIÓN DEPORTIVA Y UNIFORME:**

- El uniforme es obligatorio para toda la etapa de infantil hasta 2º de primaria. Consta de una falda o pantalón (corto/largo), polo (manga corta/larga) y jersey. Se debe usar zapato escolar. El resto de cursos podrán disponer de él si así lo desea. La equipación deportiva del colegio es de uso obligatorio en las clases de Educación Física de Primaria y Secundaria.



En Infantil:

- Es obligatorio el uso del babero a lo largo de todo el curso escolar. Los martes se llevará a casa y se traerá limpio. Toda la ropa deberá ir marcada. Las prendas de colgar deberán llevar una cinta para facilitar su colocación en la percha.
- No se traerán paraguas a clase.
- Los días que tengan psicomotricidad deberán traer ropa y calzado deportivo.

## **NORMAS DE CONVIVENCIA**

### **a. Actividades complementarias.**

Las normas de convivencia de aplicación en el horario lectivo serán igualmente aplicadas en las actividades extraescolares, comedor, salidas y excursiones.

Para las salidas escolares será necesaria la autorización de los padres/madres y tener el seguro escolar. Sin estos dos requisitos el alumno/a no podrá realizar este tipo de actividades. Para estas salidas los alumnos/as de infantil y primaria deberán vestir el chándal del colegio o uniforme.

En Infantil:

- El almuerzo vendrá marcado con el nombre y nunca será un alimento líquido (yogur, zumo, batido...).
- Los alumnos deberán traer un vaso de plástico con su nombre. Los viernes se lo llevarán a casa para fregarlo y traerlo limpio el lunes.
- A partir del mes de octubre los alumnos/as de 3 años que se queden al comedor traerán un manta marcada con su nombre.
- Los cumpleaños no se celebrarán en el colegio, suprimiéndose el reparto de regalitos, tarjetas de invitación, chucherías...

### **b. Material escolar**

El material escolar y libros de texto deben adquirirse en su totalidad y debidamente identificados con el fin de evitar equívocos innecesarios. Cada día traerán exclusivamente los necesarios según las asignaturas. En el Colegio ya disponemos de diccionarios y Biblias.

Los niños disponen de juegos/juguetes en el aula, por ello no traerán de casa, excepto el «día del juguete o actividad similar», cuya fecha será comunicada en su momento.

En Infantil:

- El material escolar de los alumno/as es colectivo y se cubrirán los gastos con la aportación abonada a principio de curso.
- Las mochilas o carteras deberán ser sencillas y ligeras – nunca con ruedas-, y en su interior llevarán una muda completa atendiendo a las necesidades de la estación del año.

Es obligatorio el uso y cuidado de la agenda escolar en primaria y secundaria. No es de uso personal del alumno sino el principal vehículo de comunicación escrita entre padres y los profesores, a través de los alumnos. Por esta razón, es importante que los padres la traigan en las entrevistas con el tutor/a.

### **c. Hábitos**

Los niños deben asistir a las clases aseados y correctamente vestidos. El chándal del colegio y material deportivo es de uso obligatorio y exclusivo en la clase de Educación Física para todo el curso escolar. Este aspecto es evaluable y no se participará

sin el citado material. Por tanto al finalizar la clase, por higiene, los alumnos deberán cambiarse. Traerán bolsa de aseo personal con toallitas/toalla, jabón, peine, colonia/desodorante, ...) junto a una camiseta de recambio y un pantalón a partir de 3º de primaria.

La acumulación de 4 días sin dicho material supone la no evaluación de la asignatura. Esta clase se realizará sin pendientes, collares, pulseras, pearingings ni ningún otro elemento que pueda causar daños.

Hemos de cuidar nuestra forma de hablar, gestos, posturas, ... en definitiva las normas básicas de civismo en cualquier momento de nuestra relación escolar. Aunque desde el colegio lo promovamos son los padres los principales encargados de esta educación. Conviene que cuidemos estos aspectos en nuestros hijos.

Hay que prestar atención a la forma de comportarse en relación con nuestros compañeros, profesores, educadores... Hemos de respetar el material individual propio (y el ajeno, no haciendo uso del mismo sin consentimiento previo), colectivo y las instalaciones del centro.

Recordamos que no se puede comer chicle en el horario escolar. Cada profesor aplicará las medidas correctivas oportunas en el caso de que el alumno desobedeciese esta norma.

Tampoco se podrá tener encendido el móvil durante el horario escolar, ni la utilización de cualquier otro aparato de imagen y sonido (mp3, grabadoras, ...) dentro de las instalaciones y/o actividades del colegio. En caso de incumplir esta norma, el profesor se lo retirará al alumno y lo guardará durante diez días.

#### **d. Enfermedad**

No acudirán al centro alumnos que impidan el normal desarrollo de las actividades por enfermedad (fiebre, ...) y de manera especial si son infectocontagiosas (piojos,...) hasta que estén totalmente curados.

Si se detectan parásitos en el cuero cabelludo del niño/a deberán seguir el tratamiento indicado y ponerlo en conocimiento del profesor/a inmediatamente, además deberá permanecer en casa hasta que el niño/a esté en perfectas condiciones y no suponga riesgo de contagio.

#### **e. Faltas de asistencia y justificaciones**

La asistencia a clase es obligatoria. En caso de ausencia, el alumno deberá presentar al tutor el justificante en la agenda el primer día de su incorporación a clase. En caso de ausencias injustificadas reiteradas se aplicará el Reglamento de Régimen Interior. Las faltas de asistencia se comunicarán a la familia por escrito quincenalmente. Se recomienda, por tanto, a los padres, avisar telefónicamente a primera hora de la mañana de la ausencia del alumno. No obstante, la justificación de la falta debe constar por escrito en la agenda escolar cuando el alumno se incorpore a clase.

La asistencia es obligatoria durante TODO el día en que se realice un examen. En el caso de que un alumno falte a clase parcialmente el día del mismo (pero presentándose a él), deberá justificar la falta para realizarlo en la hora prevista. Si no, lo realizará el día que acuerde el profesor. Por otra parte, si la ausencia se produce en la misma hora del examen y no trae la falta justificada, se considerará como no presentado y la nota será un cero. En caso de justificarla, mantendrá el derecho a examen que se llevará a cabo cuando el profesor indique.

#### **f. Instalaciones**

El colegio es de todos, y todos han de colaborar en el mantenimiento y el cuidado de las instalaciones. Así pues son conductas inapropiadas tirar al suelo el envoltorio del almuerzo, rayar las mesas, pintar las paredes, ... Se repondrá el material.



## *Reflexiones de una maestra desde la otra orilla*

*Por el camino de la vida fui.  
Por el camino yo fui dando Amor.  
No fue fácil el camino,  
mas al fin llegué hasta Dios.*

*Valió la pena aprender,  
valió la pena enseñar,  
valió la pena acompañar,  
educar en la vida y Amar.*

*Cuanta belleza encontré  
buscando la perfección...,  
mas ahora descubrí  
que perfecto sólo es Dios.*

*En este mundo viví  
para educar con Amor  
y ahora quisiera enseñar  
la imagen viva de Dios.*

*Si yo pudiera enviar  
al mundo un rasgo de Dios  
su Luz haría brillar  
la oscuridad con su Amor.*

*Por el camino de la vida fui.  
Por el camino yo fui dando Amor.  
no fue fácil el camino,  
mas al fin llegué hasta Dios.*

